

SELLO QVARTO, VEINTE
MIL QVINGIENTOS Y SETENTA Y
OCHO.

a precio del quaranta y quatroenta y tres y tres
quartillos; haver en suertes de esta especie. Diez y
cinco diez, y diez pnegas, y tres mil ciento y veinte
arrovas de harina; Ha Ciudad que en dho

Inteligencia

Platero

— Viose en este Ayuntamiento, un Memorial pre-
sentado por Agustin Parra, Oficial de Platero en
esta Ciudad, en q se Expone: Que hallandose exa-
minado de nuevo en la Ciu de Murcia, y con Ar-
tíficos de dho Ciu de Platero, ^{cuo dho caso} ha estado tra-
vaxando en calidad de Oficial, en la Casa y
Tienda de Don Garcia, uno de los Faudradores
esta Xpenda Cul, y que para poder
poner y abrir la tienda. Suplica a esta
Ciudad, se conceda su Licencia y Permiso.

Y extendida averdica: Se la concede

Don Excoino

— Viose en este Ayuntamiento un Memorial de los
vecinos del Barrio de Señor Sⁿ Diego de esta Ciudad, en
que dicen: Que por la suma dignidad q ay desde
dho Barrio a la Carniceria publica, en donde tienen
que acudir para la compra de Tocino, por carecer de
dho Genio en el dicho Barrio, y Plaza de Cavallo,
pnde ay una Tabla de Carrero; le sigue notable
inconvenio, a ning, de no tomarse la fual In-
comodidad de levantarse antes de Amanecer:
Por cui motivo suplican a esta Ciudad, se viva

